



BOD

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XL

JUEVES, 4 DE ENERO DE 2024

NÚMERO 3

SUMARIO

III. – PERSONAL

	<u>Página</u>
VARIOS EJÉRCITOS	
ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA	
• PERSONAL VARIO	
Recompensas	287
• PERSONAL MILITAR	
Recompensas	290
SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA	
• PERSONAL VARIO	
Recompensas	292
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	
• PERSONAL MILITAR	
Recompensas	299
• PERSONAL CIVIL	
Recompensas	305
• PERSONAL VARIO	
Recompensas	308
EJÉRCITO DE TIERRA	
• PERSONAL VARIO	
Recompensas	334
ARMADA	
• PERSONAL VARIO	
Recompensas	390
EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO	
• PERSONAL VARIO	
Recompensas	405

**EJÉRCITO DE TIERRA**

CUERPO GENERAL

- ESCALA DE TROPA
 - Servicio activo 421
 - Licencia por asuntos propios 422
 - Licencia por estudios 423
 - Ceses 425
 - Destinos 426
- VARIAS ESCALAS
 - Licencia por asuntos propios 430

CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS

- ESCALA DE OFICIALES (LEY 17/99)
 - Retiros 437

VARIOS CUERPOS

- Licencia por asuntos propios 438

ARMADA

CUERPO GENERAL

- ESCALA DE OFICIALES
 - Bajas 441
- ESCALA DE SUBOFICIALES
 - Destinos 442
- ESCALA DE MARINERÍA
 - Compromisos 447
 - Bajas 448
 - Vacantes 449
 - Destinos 450

CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA

- ESCALA DE TROPA
 - Tiempo de servicio 451
 - Compromisos 452
 - Bajas 453
 - Destinos 454

VARIOS CUERPOS

- Vacantes 462

EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO

CUERPO GENERAL

- ESCALA DE OFICIALES
 - Excedencias 463
 - Comisiones 466
- ESCALA DE SUBOFICIALES
 - Licencia por asuntos propios 468
- ESCALA DE TROPA
 - Servicio activo 469
 - Bajas 470
 - Licencia por asuntos propios 471
 - Ceses 472
 - Destinos 475

**GUARDIA CIVIL**

ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS

Retiros 476

VARIAS ESCALAS

Retiros 477

IV. — ENSEÑANZA MILITAR

ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO

Profesorado 478

Convalidaciones 482

ENSEÑANZA DE FORMACIÓN

Nombramientos 483

Profesorado 487

RETRIBUCIONES**CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS**

CUERPO JURÍDICO MILITAR

• ESCALA DE OFICIALES

Trienios 494

CUERPO MILITAR DE SANIDAD

• ESCALA DE OFICIALES

Trienios 495

• ESCALA DE OFICIALES ENFERMEROS

Trienios 496

• VARIAS ESCALAS

Trienios 497

CUERPO DE MÚSICAS MILITARES

• VARIAS ESCALAS

Trienios 499

ANUNCIOS

SUBSECRETARÍA DE DEFENSA 500



AVISO LEGAL.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



MINISTERIO
DE DEFENSA

SUBSECRETARÍA DE DEFENSA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Diseño y Maquetación:
Imprenta del Ministerio de Defensa



ANUNCIOS

SUBSECRETARÍA DE DEFENSA

Como en años anteriores, no se distribuirán las **Condiciones Generales y Particulares del Seguro Colectivo de Vida y Accidentes para el personal de las Fuerzas Armadas durante el año 2024**. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, sobre el deber general de información a facilitar a los Tomadores de Seguros o Asegurados, las mismas se encuentran a disposición de los asegurados o beneficiarios, en:

- La web de la Intranet corporativa del Órgano Central del Ministerio de Defensa, en el apartado: «**Igualdad y Apoyo Social al Personal/Unidad de Control de Contingencias/Seguro Colectivo de las FAS**»
- En Internet, dentro del Portal de Servicios del Ministerio de Defensa <https://www.defensa.gob.es/portalservicios/servicios/segurocolectivofas/>